



# **GESEMA S.A.**

## **GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

---

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A. -**

En la ciudad de Ambato, a los dieciocho días del mes de enero de dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas , en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Atahualpa s/n entre Nary Pillahuazo y Rumiñahui, diagonal a supermercado AKI, atendiendo a la convocatoria efectuada en el diario "La Hora" de la ciudad de Ambato el 8 de enero de dos mil dieciséis, se encuentran presentes los siguientes accionistas:, Germán Guaitara poseedor de 9.445 acciones, Francisco López Sánchez poseedor de 5667 acciones, Viadimir López Sánchez poseedor de 5.667 acciones, Juan Andrés Ludeña poseedor de 5.667 acciones, Evelyn Díaz Uribe poseedora de 22.668 acciones y María Belén Ruales poseedora de 28.335 acciones.

Se encuentra también presente la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor principal de la compañía. Dirige la Junta el Presidente de la compañía Eco. Mauro Real López y actúa como secretaria la Gerente General, Dra. Lilián Vega. El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum, ante lo cual la secretaria certifica que se encuentra presente el ochenta y dos por ciento (82%) del capital pagado de la Compañía, por lo que existe quórum legal y estatutario El señor Presidente declara legalmente instalada la junta y dispone que se dé lectura a la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:

#### **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE GENERACION SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A.**

##### **PRIMERA CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE GENERACIÓN SERVICIOS Y MANTENIMIENTO GESEMA S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día lunes 18 de enero de 2016 , a las (6 PM), en la oficina de la compañía, ubicada en la ciudad de Ambato, Avda. Atahualpa s/n entre Nary Pillahuazo y Rumiñahui, para conocer y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014
4. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014
5. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
6. Lectura y aprobación del acta.



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

---

Se convoca de manera especial a la Dra. Alina Cadena Comisario Revisor Principal de la Compañía, sin perjuicio de la comunicación que por escrito se le hará llegar. Los informes están a disposición de los señores accionistas para que retiren en las oficinas de GESEMA S.A.

Ambato, enerom 8 de 2016.

Eco. Mauro Real López

**PRESIDENTE**

El señor Presidente solicita que se inicie con la discusión del primer punto del orden del día.

### **PRIMERO.-Conocimiento y aprobación del Informe de Presidencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

El Eco. Mauro Real da lectura del informe de Presidencia, el mismo que pone a consideración de la Junta. Al no existir ninguna observación al informe por parte de los accionistas, el Presidente sugiere que se proceda a mocionar su aprobación. El señor Francisco López Sánchez toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de presidencia; la moción es apoyada por la señora Evelyn Díaz Uribe y Germán Guaítara. La moción es sometida a votación.

La secretaría toma nota de la votación posterior a lo que manifiesta que han votado a favor de la aprobación del informe de presidencia, por unanimidad.

#### **RESOLUCION No. 0001-2016**

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 82%, resuelve aprobar el informe de Presidencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014 presentado por el Eco. Mauro Real, en su calidad de Presidente de la Compañía, dejando constancia de que los accionistas administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

### **SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

La Dra. Lilián Vega Gerente de la compañía procede a la lectura del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

La señora Evelyn Díaz Uribe toma la palabra y mociona que se apruebe el informe de gerencia. Apoyan la moción la Señora María Belèn Ruales y el Señor Juan Andrés Ludeña.

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego da a conocer los resultados de aprobación por unanimidad al informe de gerencia.



# **GESEMA S.A.**

## **GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO**

---

### **RESOLUCION No. 0002-2016**

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2014 presentado por la Dra. Lilián Esthela Vega, en su calidad de Gerente General de la Compañía, dejando constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

### **TERCERO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario revisor de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.**

La Dra. Alina Cadena Álvarez Comisario Revisor Principal de la compañía procede a dar lectura del Informe de Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

El Eco. Mauro Real Toma la palabra y pone en consideración el informe de Comisario Revisor de la Compañía.

Toma la palabra el señor Vladimir López Sánchez y mociona que se apruebe el informe. Apoyan la moción la Señora Evelyn Díaz Uribe y el señor Juan Andrés Ludeña

La moción es sometida a votación por parte de secretaría, quien luego proclama los resultados de aprobación por unanimidad al informe de Comisario Revisor

### **RESOLUCION No. 0003-2016.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2014 presentado por la Dra. Alina Cadena Álvarez, en su calidad de Comisario Revisor de la Compañía GESEMA S.A., dejando constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.

### **CUARTO- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014.**

La Dra. Vega toma la palabra y lee los Balances en representación de la Dra. Nancy Pérez quein está ausente , mismos que han sido entregados a los accionistas previamente.

Se expone y explica los Estados Financieros de la Compañía, estos son Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014 con sus respectivas notas aclaratorias.

Pide la palabra la señora Maria Belèn Ruales y mociona que se aprueben los balances, apoya la moción la señora Evelyn Díaz Uribe y Señor Vladimir López Sánchez



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

---

El Eco. Mauro Real dispone se someta a votación la moción presentada.

Secretaría toma nota de la votación e informa que se han aprobado los balances al 31 de diciembre de 2014 por unanimidad.

### **RESOLUCION No. 0004-2016**

**La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de GESEMA S.A. al 31 de diciembre de 2014, dejando constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.**

### **QUINTO.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico Del año 2014**

La Dra. Lilián Vega y manifiesta que el resultado del ejercicio económico del año 2014 es pérdida y que lo que se haría es tener conocimiento de dicho valor y hacer constar en el Balance como Pérdida del Ejercicio 2014 mismo que se acumularían. Además recalca por los resultados obtenidos últimamente, la compañía entraría en Liquidación según lo dispuesto en la Ley de Compañías. Por lo que sugiere apresurar el trámite de disminución de capital que está iniciado en la Superintendencia de Compañías.

La señora Evelyn Diaz Uribe toma la palabra y pregunta sobre cual seria la solución para salir de este inconveniente presentado.

La Doctora Vega manifiesta que habría que hacer la consulta en la Superintendencia de Compañías ante lo cual se compromete hacer el trámite de manera personal.

Nuevamente toma la palabra la señora Evelyn Diaz Uribe mociona que se cumpla con lo que establece la Ley en los casos de existir pérdidas que es acumular. Apoyan la moción los señores Germán Guáitara, y Señor Francisco López Sánchez.

La moción es sometida a votación, los resultados son que que por unanimidad la junta resuelve acogerse a lo establecido por la ley

### **RESOLUCION No. 0005-2016**

**La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, resuelve: Que se cumpla con la Ley en lo referente a las pérdidas obtenidas, se las haga constar en los Balances del año 2014 como tales y se acumulen. Se deja constancia de que los administradores no han votado en la aprobación según dispone el Art. 243 de la Ley de Compañías.**

### **SEXTO.- Lectura y aprobación del acta.**



# GESEMA S.A.

## GENERACIÓN, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO

---

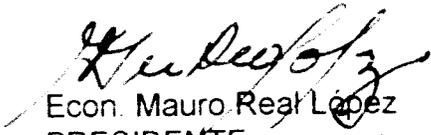
Por secretaría se lee el Acta y el Señor Francisco López Sánchez por él y a nombre de sus representados mociona que se la apruebe el acta, apoya la moción el señor Germán Guaitara y señora Evelyn Diaz Uribe .

El señor presidente pide se someta a votación y la junta resuelve por unanimidad aprobar el acta

**RESOLUCION No. 0006-2016**

**La Junta General Ordinaria de Accionistas por unanimidad del capital social presente, es decir el 82% del capital pagado de la Compañía resuelve: APROBAR EL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.**

Sin tener otro asunto que tratar el señor Presidente agradece la presencia de los señores accionistas y declara concluida la junta a las 20h00 del día lunes 18 de enero de 2016

  
Econ. Mauro Real Lopez  
PRESIDENTE

  
Dra. Lilian Esthela Vega Ocaña  
SECRETARIA - GERENTE GENERAL